

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2015 a las 18h00 p.m., en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida: ANTONIO GRANDA CENTENO OE4-583 Y VASCO DE CONTRERAS, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A., Actúa como Presidente de la Junta, ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA, y como secretario AD-HOC el Señor RUBÉN ERNESTO ROCHA PINEDA.

La presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. El Señor ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA accionista de la compañía propietario del 80% de las acciones de la compañía.
2. La Señora ISABEL CRISTINA JATIVA VITERI, por sus propios derechos, propietaria de 20% de las acciones de la compañía.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social, es decir 1000,00.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2014.

Sobre el orden del día:

Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2014

Toma la palabra el Señor Rubén Rocha en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2014

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2014 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.



Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 19h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Accionistas de la Compañía,

PRESIDENTE



Alexis Wladimir Rodríguez Padilla
Presidente de la Junta

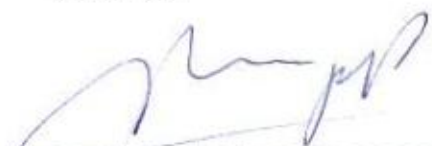
SECRETARIO AD-HOC



Rubén Ernesto Rocha Pineda



Isabel Cristina Jativa Viteri
Accionista



Alexis Wladimir Rodríguez Padilla
Accionista